

Bogotá, D.C., 14 de octubre de 2026

Señores:
DAVIBANK
Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.
Referencia: DAVIbank

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, “Itaú”), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos “DAVIbank” se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Otros eventos: El día de hoy la Junta Directiva del Banco DAVIbank S.A., una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias respectivas, autorizó a la Administración la suscripción del contrato de cesión parcial de activos, pasivos y contratos del Banco DAVIbank S.A. a favor del Banco Davivienda S.A.”

“Suscripción definitiva de una adquisición o enajenación de activos: El día de hoy, 13 de octubre de 2026, el Banco DAVIbank S.A. informa la suscripción del contrato de cesión parcial de activos, pasivos y contratos del Banco Davibank S.A. a favor del Banco Davivienda S.A.”

“Novedades de los directores y miembros de la Alta Gerencia. El Banco DAVIbank S.A. anuncia novedades en su Junta Directiva”.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por Catherin Ocampo Murillo
el 2026-10-14 10:59:32 COT

Catherin Ocampo Murillo
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “DAVIbank.”
E: MMA